

**Dos dimensiones de las lógicas de funcionamiento de un mercado de fuerza de trabajo agropecuario: niveles y formas de remuneración en la cosecha de algodón, (Chaco 1990-2013).** *Two dimensions of the operating logics of an agricultural labor market: levels and forms of remunerations in the cotton harvest (Chaco, 1990-2013).* Germán Rosati. Población & Sociedad [en línea], ISSN-L 0328 3445, Vol. 22 (2), 2015, pp. 61-99. Puesto en línea en diciembre de 2015.  
<http://www.poblacionysociedad.org.ar/archivos/22/P&S-V22-N2-Rosati.pdf>

### **Copyright**

Los derechos de autor son propiedad de P&S. Las solicitudes de permiso para reproducir total o parcialmente artículos publicados en la revista deben ser dirigidas a la misma. El Comité Editorial, en general, permitirá a los autores la reproducción ulterior de sus propios artículos. Para otorgar permisos a terceros, se requerirá del consentimiento de los autores.



© Población & Sociedad - Grupo Editor Yocavil

### **Contacto**

Correo postal: San Lorenzo 429 - (T4000CAM) - San Miguel de Tucumán - Argentina

E-mail: [poblacionysociedad@ises.org.ar](mailto:poblacionysociedad@ises.org.ar) -

[revista@poblacionysociedad.org.ar](mailto:revista@poblacionysociedad.org.ar)

Página web: [www.poblacionysociedad.org.ar](http://www.poblacionysociedad.org.ar)

**Población  
& Sociedad**  
revista de estudios sociales

# Dos dimensiones de las lógicas de funcionamiento de un mercado de fuerza de trabajo agropecuario: niveles y formas de remuneración en la cosecha de algodón, (Chaco 1990-2013)

*Two dimensions of the operating logics of an agricultural labor market: levels and forms of remunerations in the cotton harvest (Chaco, 1990-2013)*

Germán Rosati

## Resumen

Este artículo intenta analizar y reconstruir algunos aspectos referidos al funcionamiento del mercado de fuerza de trabajo en la cosecha de algodón en la provincia de Chaco. Se centrará específicamente en la evolución y las formas de las remuneraciones en la cosecha de algodón, comparando específicamente las actividades de recolección manual y mecánicas. En ese sentido, se pregunta acerca de las transformaciones y continuidades que se producen en las formas de las remuneraciones a partir de la mecanización de las tareas de cosecha. Se intenta mostrar la persistencia de algunas características (formas de remuneración a destajo, evolución similar de los salarios, etc.) que permanecen constantes independientemente de la modalidad manual o mecánica de la tarea.

Palabras clave: cosecha de algodón; Chaco; formas de remuneración; mercado de trabajo

## Abstract

This paper tries to analyze and reconstruct some aspects concerning the functioning of the labor force market in the cotton harvest in the province of Chaco (Argentina). It will focus specifically on the forms of payment and their evolution comparing manual and mechanical harvesting. In this regard, it enquires into the transformations and the continuities produced in the wages system after harvest mechanization. It also intends to show that several characteristics (payment by the piece, evolution and level of wages, etc.) remained constant regardless of the harvesting method (manual or mechanical).

Keywords: cotton harvest; Chaco; wages; labor market

## Introducción<sup>1</sup>

En este artículo abordaremos algunas dimensiones relacionadas con las condiciones de trabajo en las modalidades manual y mecánica de la cosecha algodonera en la provincia de Chaco. ¿Qué impacto tuvo el proceso de mecanización en relación al funcionamiento del mercado de fuerza de trabajo? ¿En qué medida es posible inferir la existencia de lógicas de funcionamiento diferenciales en la actividad de cosecha mecánica y en la manual? Nos centraremos en los aspectos referidos a las dinámicas salariales: ¿cómo se han transformado las formas de remuneración en la cosecha de algodón y sus niveles?

Al analizar la producción científica sobre los asalariados agropecuarios y mercados laborales, el caso de la cosecha algodonera en Chaco constituye un punto ciego en el conocimiento científico. Existen numerosos estudios históricos acerca de la formación, génesis y desarrollo del mercado de fuerza de trabajo algodonero y su estructura agraria (Marí, 2012; Iñigo Carrera, 2011; Rozé, 2007; Ministerio de Agricultura, 1971), en los que se resaltan diversas características del mercado de fuerza de trabajo (formas de remuneración, procesos de trabajo, origen de los asalariados, etc.). No obstante, el último estudio sistemático del tema (Nadal, 1987) data de un momento de desarrollo en la estructura agraria en el cual no se había generalizado aún ni la cosecha mecánica ni la expansión sojera. Así, resulta imposible evaluar los efectos de estos procesos sobre los trabajadores cosecheros y sobre el mercado laboral. Sí existen algunas hipótesis al respecto -altos niveles de desempleo, precariedad e informalidad y pobreza; elevadas proporciones de trabajo no registrado, jornadas extensas y gran incidencia de trabajo infantil- (García 2007).

A diferencia del resto de las tareas del cultivo (que se mecanizan principalmente a través del proceso de tractorización que se desarrolla y generaliza en las décadas del '50 y '60), la cosecha algodonera no comienza este proceso sino hasta mediados o finales de la década del '80. Existen intentos por mecanizarla que datan de los años '30 y '40 que no lograron generalizarse. También se diferencia de las actividades de cosecha de muchos de los cultivos de la región pampeana (que incorporan tecnología mecánica hacia la década del '30) y de otros cultivos industriales en zonas extra pampeanas, como la caña de azúcar (que se mecaniza hacia la década del '70). De esta forma, el abordaje de las tareas de cosecha permite analizar un mercado de fuerza de trabajo establecido sobre un sistema productivo que ha transitado un proceso de incorporación de tecnología relativamente reciente, lo cual permitirá evaluar algunos cambios que

dicho proceso tiene sobre este mercado laboral.

Analizaremos en base a fuentes secundarias el movimiento de los niveles salariales en cada una de las modalidades de la cosecha. Esto nos permitirá identificar algunas tendencias en sus movimientos. Al mismo tiempo, otro punto importante a tener en cuenta es la forma de remuneración. ¿En qué medida es posible identificar formas de remuneración diferentes en este mercado de trabajo? ¿Qué función cumplen tales formas de remuneración?

Finalmente, trataremos de aportar elementos empíricos sobre la duración e intensidad de la jornada laboral en ambas modalidades de cosecha. Este aspecto, además de brindar un panorama referido a la forma en que se consume (utiliza) la fuerza de trabajo, tiene relevancia en tanto puede ser vinculado con los niveles y las formas de remuneración que funcionan en la cosecha de algodón.

La pregunta general que atraviesa este artículo puede ser formulada de la siguiente forma: ¿hasta qué punto se evidencian dos mercados de fuerza de trabajo diferenciados (manual y mecánico) segmentados por lógicas salariales propias y/o por sus condiciones de trabajo? Intentaremos hacer visibles tales lógicas a partir del análisis de los niveles y formas de remuneración, la carga física del trabajo y la forma que asume la jornada laboral.

Hemos recurrido al análisis de fuentes diversas: por un lado, hemos realizado estimaciones de la demanda de fuerza de trabajo algodonera en base a coeficientes técnicos desagregados por niveles tecnológicos (Rosati, 2013).<sup>2</sup> A su vez, hemos construido series de remuneraciones de los trabajadores algodoneros en base a las resoluciones de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA).

Finalmente, hemos realizado el análisis de las historias laborales provenientes de una muestra no probabilística de veinte trabajadores asalariados de la cosecha de algodón (en sus dos modalidades: manual y mecánica). Estas historias laborales surgieron de entrevistas en profundidad que abordaron diversas dimensiones (composición de los hogares, historias migratorias, descripción de las condiciones laborales, etc.). El criterio de inclusión en la muestra implicaba que la actividad de cosecha (ya fuera manual o mecánica) no hubiera sido ocasional o contingente sino que hubiera constituido una actividad relativamente recurrente en la historia laboral de los entrevistados -al menos cuatro años en total-. A partir de los primeros contactos se recurrió a un muestreo tipo *bola de nieve*, generando nuevos contactos. Ante la falta de información actualizada (cualitativa o cuantitativa) acerca de las características de esta población, identificamos algunas variables que podrían influir sobre las características de los entrevistados y tratamos de lograr una distribución de casos

equilibrada en cada una de esas variables. El objetivo era construir grupos comparables entre sí respecto a cada una de las variables en cuestión. La selección fue guiada en función del tipo de entrevistado (manual o mecánico), la edad, el momento de ingreso al mercado laboral y la zona (se seleccionaron zonas con diferentes estructuras agrarias).<sup>3</sup>

## Reestructuración de la estructura agraria provincial y descenso de la demanda de fuerza de trabajo

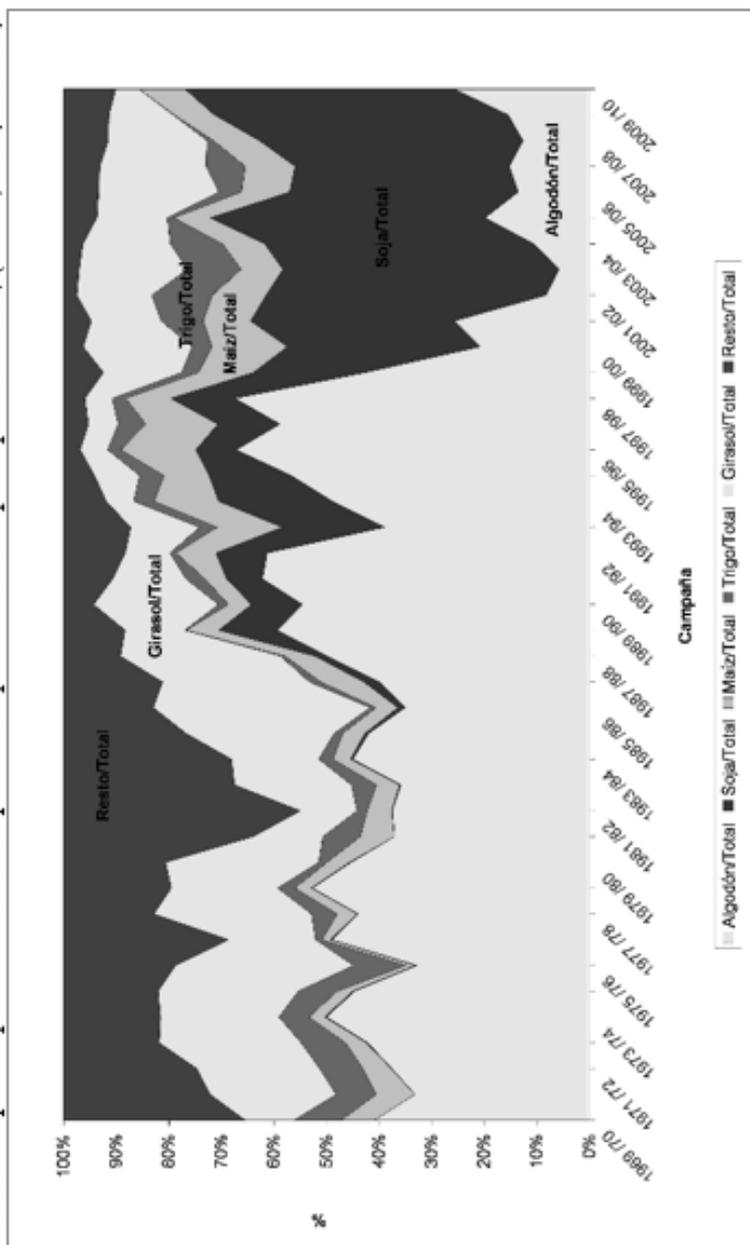
La estructura agraria chaqueña ha transitado por un fuerte proceso de transformación expresado en diversos procesos vinculados entre sí. El primero se relaciona con el proceso de diferenciación social de productores. La estructura agraria chaqueña se caracteriza por la presencia relevante de estratos de explotaciones medias y pequeñas, aunque se produce un proceso de concentración de la superficie productiva en la provincia. Así, de acuerdo a los Censos Nacionales Agropecuarios (CNA), puede verse que la proporción de explotaciones de hasta 100 has (estrato que agrupa a las explotaciones pequeñas y medianas) era de 82% (1960), 75,5% (1969), 55,9% (1988) y 49,1% (2002). Es decir que, no obstante el proceso de desaparición de explotaciones en la provincia, los estratos pequeños y medianos continuaban representando casi la mitad de las explotaciones de la provincia.

A su vez, desde 1970 se ha incrementado el tamaño medio de las explotaciones. En términos generales, se observa una tendencia a la disminución de las explotaciones a lo largo de todo el período: el tamaño medio de las explotaciones en la provincia (una vez más en función de los datos proporcionados por los CNA) era de 192.6 has (1960), 229,9 has (1969), 302.6 has (1988) y 375.9 has (2002).

Al mismo tiempo, en 1969 existían en Chaco 26.460 explotaciones; éste número desciende a 15.694 en el año 2002. Si bien la misma es más acentuada hacia 1988 (las explotaciones descienden a un ritmo medio anual de 1,8% respecto a 1969), continúa hacia 2002 dejando como resultado en todo el período (1969-2002) una tasa de reducción anual media en el número de explotaciones del orden del 0,8%. Esta caída se da especialmente en los estratos más pequeños.

El segundo proceso es la crisis del sistema productivo algodonero, en el contexto de la caída de los precios internacionales. Dicha crisis parece tener como resultado, el paso del monocultivo algodonero, al monocultivo sojero (Valenzuela, 2005), observable en el cambio en la composición de la producción agrícola y en el uso del suelo a nivel provincial.

Figura 1. Participación porcentual de la superficie implantada de los principales cultivos, (Chaco, 1969/70-2009/10)



Fuente: Elaboración propia sobre Estimaciones Agrícolas, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGPYA).

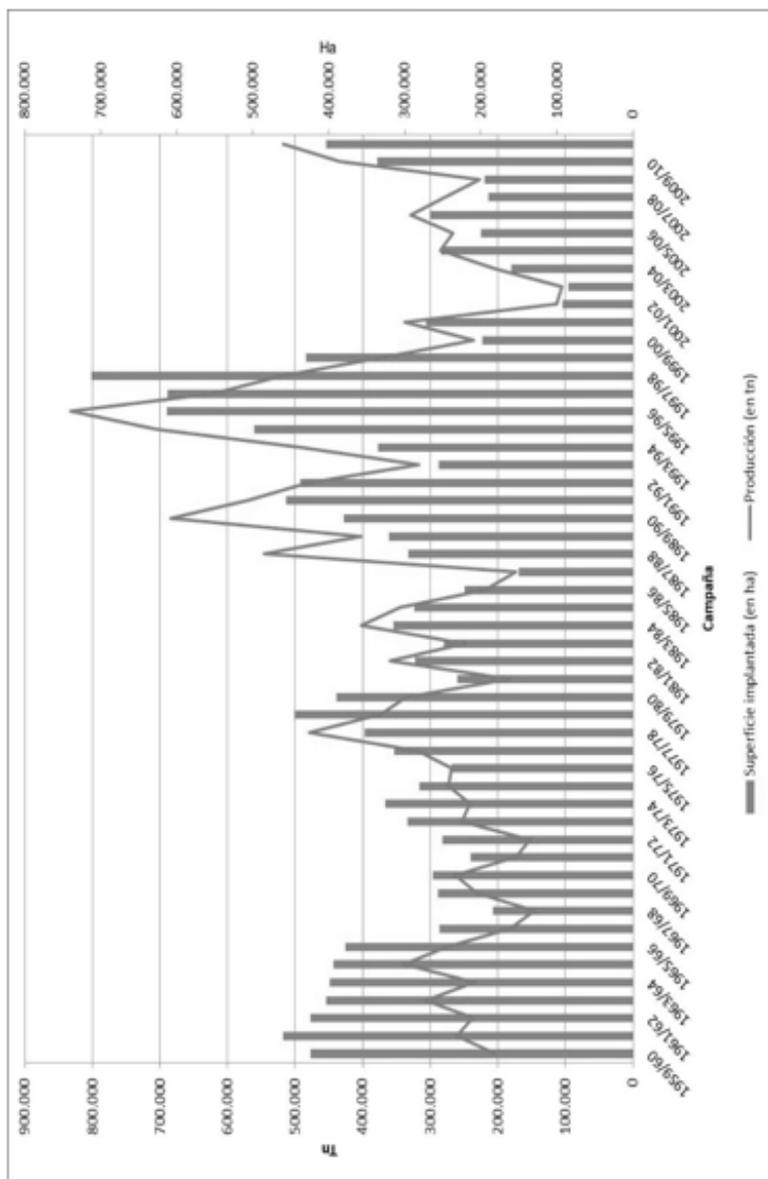
Puede verse en la figura anterior como la relevancia del cultivo en la producción provincial se ha ido modificando en los últimos treinta años. El peso del algodón había sido en 1981/82 un 23% del total de la producción agrícola. Hacia 2002/03 había disminuido al 3%. En este punto la soja comienza a participar de forma creciente en la producción de la provincia del Chaco: pasa de representar el 0,1% de la producción agrícola en 1970/71, a representar el 51,2% en 2009/10.

Si observamos la figura 2, podemos ver que las series de producción y superficie sembrada de algodón presentan un comportamiento de carácter cíclico. Pueden identificarse cuatro momentos de crisis<sup>4</sup>: la primera se extiende entre 1965/66 y 1971/72; la segunda, entre 1977/78 y 1981/82; la tercera entre 1989/90 y 1992/93; la última comienza entre 1995/96 y se extiende, al menos, hasta 2002/03. El carácter cíclico de dichas crisis tiene su origen (aparente) en la vulnerabilidad de la producción chaqueña a la competencia en el mercado internacional (manifiesta cada vez que descendían los precios). Pero, además, las crisis tienen como una de sus causas la dificultad de la pequeña producción para llevar adelante un desarrollo de las fuerzas productivas (por ejemplo, las explotaciones pequeñas no admitían el uso del tractor en forma rentable).<sup>5</sup>

A su vez, las tareas de cosecha en la actividad algodonera presentan la mayor demanda laboral: de la demanda laboral total en la actividad algodonera en la campaña 2009/10 un 67,2% fue absorbida por la cosecha.<sup>6</sup> Esta mayor demanda laboral aparece asociada a una mayor asalarización. Del total de jornadas laborales consumidas por la cosecha por hectárea con algodón requeridas en la campaña 2009/10, un 84,7% se hacen bajo la forma asalarizada (transitoria o permanente). Ambas características se mantienen relativamente constantes en la historia del sistema algodonero chaqueño.

Nuestras propias estimaciones<sup>7</sup> permiten ver que para la campaña 1959/60, se habían requerido 6.983.456,5 jornadas laborales en la actividad algodonera para cosechar casi 450.000 has y producir aproximadamente 200.000 toneladas de algodón. Estas se descomponían de la siguiente forma: 2.223.142,3 jornadas de trabajo familiar, 376.962,0 jornadas de fuerza de trabajo asalarizada permanente y 4.383.352,2 jornadas de fuerza de trabajo transitoria. Hacia el final de la serie (campaña 2009/10) para una superficie similar (alrededor de 450.000 has) y una producción sustancialmente mayor (más de 500.000 toneladas) estos requerimientos se habían reducido a 3.551.789,7 jornadas totales, compuestas de la siguiente forma: 904.733,8 jornadas de trabajo familiar; 426.746,4 jornadas de fuerza laboral asalarizada permanente y 2.220.309,5 jornadas de fuerza de trabajo transitoria.

Figura 2. Evolución de la producción y la superficie sembrada con algodón (Chaco, 1959/60-2009/10) (En tn y has)



Fuente: Elaboración propia sobre Estimaciones Agrícolas, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MACiPyA).

Es decir, que el requerimiento total de empleo en la actividad algodonera se redujo en los puntos extremos del período considerado, más allá de las oscilaciones que se observan en la serie, en un 49,13%; el requerimiento de trabajo familiar se redujo en un 59,30%; el de fuerza de trabajo asalariada permanente se expandió un 13,21% mientras que la demanda de fuerza de trabajo asalariada transitoria se contrajo un 49,34%.

En la figura 3 se presenta la tendencia decreciente en la demanda total de jornadas laborales (asalariadas) para las tareas de cosecha en el cultivo de algodón (más allá de un pico de demanda hacia mediados de los '90, como consecuencia de una sucesión de cosechas récord).

## Análisis de la evolución de los salarios de maquinistas, peones agropecuarios y cosecheros manuales (1992-2012)

¿Cómo han evolucionado en el mediano plazo las remuneraciones devengadas a los trabajadores manuales y a los operarios de maquinaria de cosecha en la actividad algodonera? Un primer problema que resulta necesario destacar es la escasez de fuentes que permitan realizar una aproximación general a la evolución de los salarios de este mercado laboral. No existen encuestas a hogares con la cobertura necesaria para captar a los trabajadores asalariados en la cosecha de algodón.<sup>8</sup> Debido a esta carencia, utilizaremos otra fuente: las resoluciones de la CNTA. Las mismas fijan el régimen legal de trabajo y las correspondientes remuneraciones mínimas (por kilogramo cosechado y bolsa cosida) para la recolección manual de algodón. Los niveles de remuneración se fijan a través de una mesa de negociación en la que participan representantes de los trabajadores (Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores -UATRE-), representantes de las cámaras empresariales (Federación Agraria, Sociedad Rural, federaciones de cooperativas, etc.) y representantes del Estado.

Ahora bien, no existe un tipo de resolución específico para el caso de los operarios de maquinaria cosechadora de algodón.<sup>9</sup> Por ello, utilizamos las resoluciones que corresponden a la categoría general de *Conductores, maquinistas de máquinas cosechadoras y agrícola* e incluimos, también, como aproximación a las tareas de mantenimiento de las máquinas, la categoría *Mecánicos tractoristas*. Finalmente, introducimos una última serie de salarios construida en base a las resoluciones, la misma corresponde a la categoría *Peón general* como grupo de comparación.

La limitación más evidente de esta fuente se relaciona con el hecho de que la aplicabilidad de estas resoluciones depende de que el

trabajador se encuentre registrado. Como es ampliamente conocido, los niveles de no registro del sector agropecuario son más elevados que en el resto de las ramas de la economía. Es más, como veremos más adelante, ni siquiera el hecho del registro del trabajador garantiza la aplicación precisa de la norma.

Sin embargo, los sesgos de la fuente pueden tener direcciones diferentes según la categoría de trabajador analizada. Es probable (en función de los niveles de empleo no registrado del sector) que los salarios efectivamente pagados por las diversas categorías de patrones a los cosecheros manuales estén por debajo de los valores establecidos legalmente por la CNTA. En cambio, entre los trabajadores mecánicos, como consecuencia de los arreglos y formas de remuneración que analizaremos en el próximo apartado (básicamente, la existencia de combinaciones diversas entre remuneraciones jornalizadas y pago a porcentaje de cosecha o de superficie), es posible plantear como hipótesis que el salario efectivamente pagado entre los maquinistas sea mayor que el jornal estipulado por las resoluciones.

No obstante estas limitaciones, constituyen una de las pocas fuentes (quizás la única) sobre la cual es posible realizar un análisis de mediano plazo de la evolución salarial de las distintas actividades y tareas en la actividad agropecuaria. Al mismo tiempo, incluso cuando las series no reflejen el valor exacto de las remuneraciones, sí brindan un punto de referencia para analizar su evolución. Para el análisis propuesto nos interesa menos el valor absoluto de las remuneraciones de cosecheros manuales, maquinistas y peones, que la detección de tendencias en su movimiento y de potenciales relaciones entre esos movimientos.

Para realizar el análisis hemos utilizado las series de salarios en sus valores jornalizados. Las resoluciones establecen un valor salarial mensualizado y un valor jornalizado (la relación entre el primero y el segundo es aproximadamente 22,73 a 1). Dado que la serie de remuneración de la cosecha manual establece un valor por kilogramo de producto, fue necesario realizar un supuesto acerca de la cantidad de algodón que una persona promedio puede recolectar en una jornada laboral. Presentamos dos estimaciones. La primera consiste en tomar un valor que representa un límite inferior y supone que una persona aproximadamente puede cosechar 52 kg de algodón por día (en una jornada de ocho horas, es decir, una jornada típica).<sup>10</sup> La segunda medida consiste en un promedio de los cuatro guarismos presentes en cuatro estudios que datan de diferentes épocas: 86 kg. por día.<sup>11</sup> De esta forma, esta segunda estimación arroja un valor que incorpora la información de las diferentes medidas disponibles y

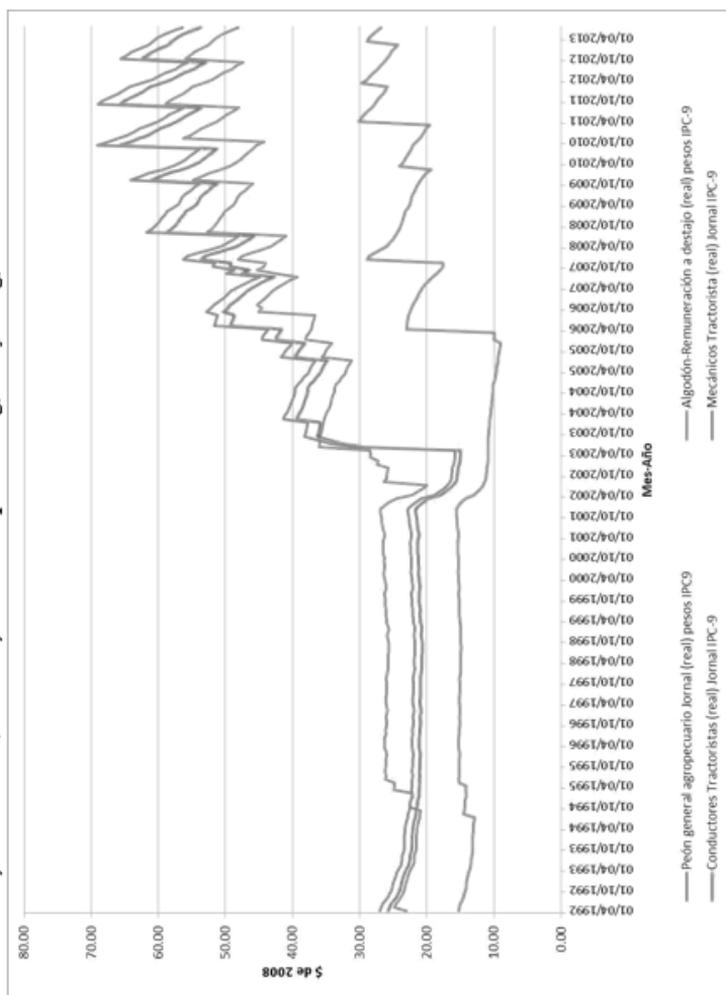
contempla un posible cambio en la capacidad media de recolección de un trabajador.

Finalmente, las series fueron deflactadas combinando dos índices: el Índice de Precios al Consumidor del Gran Buenos Aires (IPC-GBA) producido por el INDEC (hasta el año 2007) y el Índice de Precios-9 Provincias (IPC-9) producido por el Centro de Investigaciones y Formación de la República Argentina (CIFRA), a partir del 2007. De cualquier forma, como hemos explicitado más arriba, no es nuestro objetivo realizar un análisis del valor absoluto de cada serie de salarios (poder adquisitivo) sino más bien de las diferencias que existen entre ellas. El haber utilizado un índice que presentara una variación de precios más elevada habría tenido como consecuencia un crecimiento más moderado en los valores absolutos de los salarios correspondientes a cada categoría asalariada, pero no habría alterado las diferencias entre ellas. Los resultados pueden verse en las figuras 3 y 4.

En primer lugar, si tomamos la primera estimación (52 kg/día como rendimiento medio de los cosecheros) podemos ver que existen diferencias en los niveles salariales. Las evoluciones de las series permiten identificar dos grupos de ocupaciones: a) el grupo de niveles más elevados (peones generales, conductores tractoristas y mecánicos) y b) la ocupación con remuneraciones de más bajo nivel (asalariados manuales).

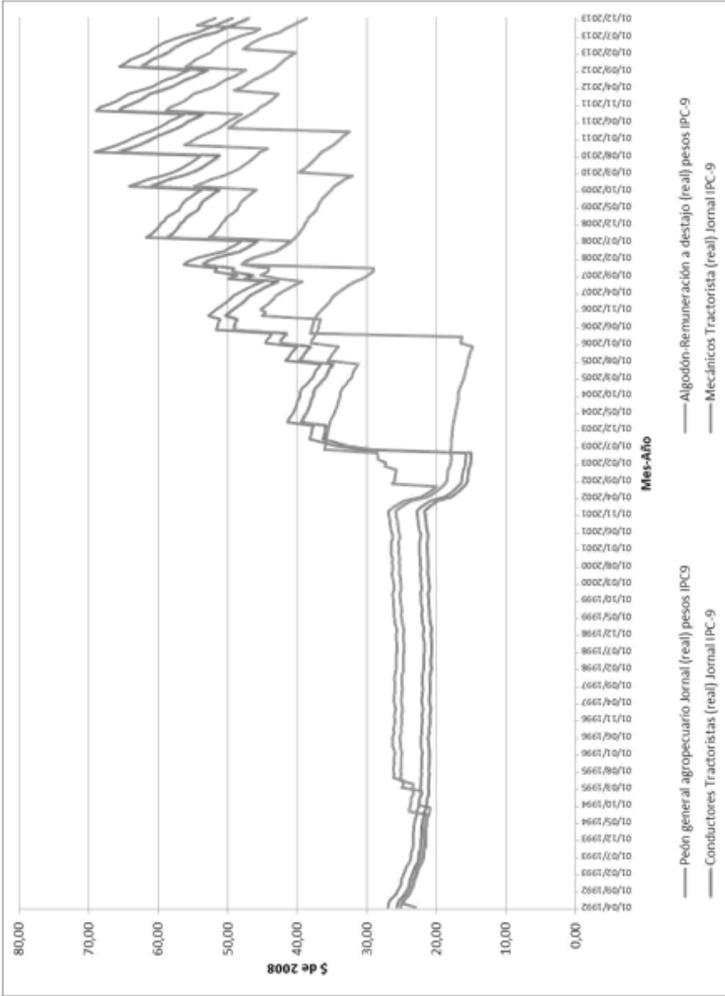
Tales diferencias no son constantes en el tiempo. Durante toda la década de los '90 (y hasta mediados del año 2003) los niveles de remuneración mantenían esa pauta diferencial (los salarios de la cosecha manual era más bajos que los del resto de las actividades), pero las diferencias se mantenían relativamente constantes a lo largo de todo el período. Es necesario recordar que es durante esta década cuando se generaliza la adopción de la cosecha mecánica. En cambio, a partir de mediados del año 2002, momento en el que parece retomar cierto impulso la cosecha manual (consecuencia de las mayores dificultades para adquirir insumos importados luego de la devaluación) las diferencias entre las remuneraciones de los grupos de asalariados agropecuarios comienzan a incrementarse: los salarios de la cosecha manual de algodón quedan aún más rezagados.

Figuras 3. Salarios de cosecheros manuales, de conductores tractoristas (jornales) y de peones generales (jornal) (en \$ de 2008), (abril de 1992-julio de 2013) -a destajo con día típico=52kg/día y 86kg/día-



Fuente: elaboración propia en base a Resoluciones Comisión Nacional de Trabajo Agrario (1992-2013).

Figuras 4. Salarios de cosecheros manuales, de conductores tractoristas (jornales) y de peones generales (jornal) (en \$ de 2008), (abril de 1992-julio de 2013) -a destajo con día típico=52kg/ día y 86kg/ día-



Fuente: elaboración propia en base a Resoluciones Comisión Nacional de Trabajo Agrario (1992-2013).

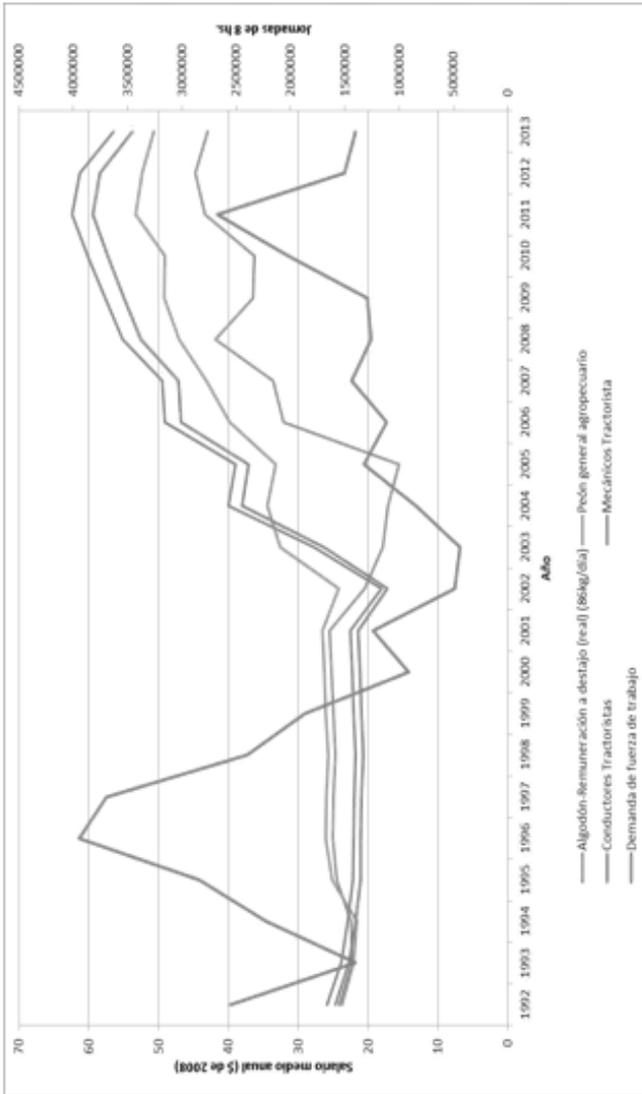
Ahora bien, la figura 3 constituye una estimación mínima, es decir, un límite inferior al rendimiento medio de un cosechero manual. El panorama se transforma cuando analizamos la figura 4, que se corresponde con nuestra segunda estimación del rendimiento medio del cosechero manual (86 kg/día): si bien siguen existiendo diferenciales en términos de la remuneración diaria entre trabajadores mecánicos y manuales, esta diferencia no resulta tan acentuada como en el caso anterior. Incluso en algunos momentos las curvas se tocan, lo que implica que *en ciertas coyunturas* los niveles de remuneración podrían no ser tan divergentes.

Más allá del aparente proceso de diferenciación que se observa en la evolución salarial de estas categorías asalariadas (cuya magnitud dependerá, en última instancia, del rendimiento medio de un cosechero) se observa en las series una tendencia ascendente en todos los casos. Ésta presenta diferentes ritmos (y son esos diferentes ritmos lo que hace que se desarrolle tal diferenciación en los niveles salariales) pero, no obstante, se observa que todas las figuras salariales presentan una tendencia al incremento en los niveles salariales (al menos hasta el 2013 en que parece comenzar a evidenciarse un estancamiento en los niveles de todas las categorías). Es decir que no parece manifestarse una evolución que responda a un patrón sustancialmente divergente entre las remuneraciones en la actividad de cosecha manual y mecánica de algodón.

Este punto resulta importante porque si ambas modalidades de cosecha constituyeran segmentos del mercado laboral (o mercados segmentados) una de las características que podrían ser esperables es el hallazgo de un comportamiento diferencial en las lógicas de evolución de los niveles salariales. Dado que en cada uno de los segmentos pueden operar leyes distintas de fijación de los niveles salariales diferentes, sería posible observar dinámicas divergentes en cada uno de los niveles salariales. Pero si tanto en la cosecha manual como en la mecánica operaran leyes similares, entonces, la hipótesis de la segmentación perdería peso explicativo en lo que se refiere al proceso de evolución de los salarios. ¿A qué se deben estas tendencias convergentes? Volveremos sobre este punto.

En la siguiente figura calculamos los promedios anuales de las remuneraciones de cada una de las categorías de asalariados (en el eje principal) y, en el eje secundario, la demanda de fuerza de trabajo en la cosecha algodonera.

Figura 5. Salarios de categorías asalariadas en cosecha de algodón -cosecheros manuales (a destajo- día típico), de conductores tractoristas (jornales), peones generales (jornal) y mecánicos (jornal)- (en \$ de 2008) y demanda total de fuerza de trabajo en cosecha de algodón (jornadas de ocho horas), (1992-2012)



Nota: el año 2013 abarca desde enero hasta julio.  
Fuente: elaboración propia en base a Resoluciones Comisión Nacional de Trabajo Agrario (1992-2012) y sobre coeficientes técnicos de requerimientos laborales.

Durante los años '90 los salarios de todas las categorías permanecían relativamente estancados, seguramente como

consecuencia del régimen de convertibilidad que fijaba el tipo de cambio y del congelamiento nominal y real de los salarios en la economía en general. En cambio, la demanda de fuerza de trabajo en la cosecha de algodón era notablemente más volátil. Cae entre 1992 y 1993, luego aumenta entre 1993 y 1996, para descender nuevamente entre 1996 y 2000 (con una leve recuperación en 2001). Ese congelamiento generalizado de salarios nominales y reales hace que la correlación entre la demanda de fuerza de trabajo en la cosecha de algodón y los niveles salariales sea más bien débil si observamos el período 1992-2013 en su totalidad. Esta visión cambia si desagregamos el período en dos etapas: 1992-2002 (hasta la salida de la convertibilidad cambiaria) y 2003-2013 (período posterior a la convertibilidad).

A partir del año 2002 (momento en que los salarios se descongelan, producto de la salida de la convertibilidad cambiaria) podemos observar una relación más estrecha entre los salarios de cada una de las diferentes categorías ocupacionales y la demanda de fuerza de trabajo. Entre 2003 y 2011, los salarios de todas las categorías muestran una tendencia al alza (con la excepción de algunos momentos puntuales como 2006-2007). También la demanda de fuerza de trabajo presenta una tendencia similar en el período. Sin embargo, entre 2006 y 2010 la demanda de fuerza de trabajo parece permanecer relativamente estancada con algunas oscilaciones. Entre 2006 y 2011 los salarios, en este período continúan con una tendencia al alza. En cambio, a partir de 2011 tanto los salarios como la demanda de fuerza de trabajo comienzan a mostrar un cambio en su tendencia y parecen comenzar a descender. El movimiento de los salarios aparece vinculado, además, a ciclo económico general de la economía argentina: los salarios aparecen estancados durante los '90, caen en el momento de crisis y se incrementan cuando el ciclo económico (junto con una correlación de fuerza más favorable a los trabajadores) entra en una etapa ascendente (a partir de 2003).

Debe tenerse en cuenta que en el caso de la cosecha mecánica las series salariales construidas constituyen una escala general para todos los maquinistas del sector. Al no existir resoluciones que fijen las remuneraciones específicamente para la actividad de cosecha mecánica de algodón hemos utilizado la escala correspondiente al total del país. Así, la serie se encuentra también determinada por otros factores exógenos (por llamarlos de alguna manera) al mercado de fuerza de trabajo de la cosecha algodonera, en tanto implica otro conjunto de cultivos en los que se utiliza maquinaria (exceptuando oleaginosas y granos). Probablemente por ello, la serie presente una

menor relación (aunque la misma existe) con la demanda de fuerza de trabajo en la cosecha mecánica.

Vemos así que tanto en la cosecha manual de algodón como en la mecánica los salarios presentan una tendencia al incremento. No obstante el proceso de diferenciación (marcado previamente), los salarios de cada categoría parecen moverse en forma similar a la demanda de fuerza de trabajo en la cosecha de algodón, correlación que se mantiene en la actividad manual como en la mecánica. Esto es particularmente notorio a partir del período 2003-2013; en el período 1992-2002, la demanda de fuerza de trabajo presentaba grandes fluctuaciones, mientras que los salarios permanecían estancados (como mencionamos, seguramente debido a la fijación del tipo de cambio).

Así, *desde una perspectiva agregada*, no parece posible identificar patrones de comportamiento diferentes en las dinámicas de los niveles salariales de la cosecha mecánica y la cosecha manual (al menos, en relación a la demanda de fuerza de trabajo).<sup>12</sup> Es más, como hemos mencionado previamente, es posible vislumbrar en estas series las determinaciones más generales que el ciclo económico tiene sobre el mercado de fuerza de trabajo de la cosecha; y, por ende, visualizar tendencias y leyes que operan hacia la unificación de los mercados de fuerza de trabajo (Marshall, 1978). Efectivamente, la oferta y demanda de fuerza de trabajo no son las únicas determinaciones que operan en el mercado algodonnero: existen determinaciones de la actividad económica en su conjunto sobre este mercado laboral.

Sin embargo esta lógica de funcionamiento similar no se limita solamente a la existencia de evoluciones tendenciales semejantes en los *niveles* de las remuneraciones. También es posible identificar rasgos comunes en las *formas* de remuneración.

## La relativa homogeneidad en las formas de remuneración: el destajo en el mercado de fuerza de trabajo algodonnero

De acuerdo a las resoluciones de la CNTA deberían coexistir dos formas de pago diferenciales entre ambas actividades: mientras que en la cosecha manual de algodón la forma de remuneración es a destajo (pago por kilo de algodón), en la cosecha mecánica el pago debería ser por mes o por jornal (pago por tiempo). Ahora bien, a partir del análisis de las entrevistas realizadas a trabajadores de ambas actividades puede notarse la presencia relevante de formas de remuneración a destajo en este sistema productivo, tanto en la cosecha manual como en la mecánica.

### *Las formas de remuneración en la cosecha manual*

En el caso de la actividad manual de cosecha no parecen haberse producido grandes transformaciones en las formas de remuneración de los trabajadores a lo largo del tiempo. En efecto, la forma de pago por kilo de algodón recolectado sigue siendo casi la única entre los trabajadores entrevistados. No abundaremos demasiado en la transcripción de las entrevistas, dado que se observa una notable coincidencia del pago por kilo entre los trabajadores cosecheros.

En el cuadro siguiente exponemos las formas de remuneración de los trabajadores manuales entrevistados, junto con otras dimensiones relevantes a los efectos de nuestro análisis. Podría suponerse que estas formas de remuneración están afectadas por el momento histórico y que su presencia se modifica en función de los distintos procesos que se desarrollan en la actividad algodонера. Igualmente, podría suponerse que el tipo de empleador (contratista o productor, empleadores grandes o pequeños, etc.) podría influir en alguna medida sobre las formas de remuneración.

Otro factor que puede incidir es la condición de registro o no del trabajador cosechero. La mayoría de los trabajadores entrevistados no se encontraban registrados, pero incluso en aquellos (como el caso de JA) que sí lo estaban, el pago a destajo (por kilo) era predominante.

Finalmente, otra dimensión que podría influir sobre las formas de remuneración tiene que ver con el nivel educativo de los cosecheros: ¿en qué medida aquellos trabajadores con niveles educativos más altos perciben remuneraciones bajo formas diferentes?

Es importante destacar que el cuadro que presentamos se refiere al último empleo en el que cada cosechero estuvo ocupado como cosechero manual, el cual puede no coincidir con el momento de la entrevista.

Puede notarse la relevancia que adquiere la forma de remuneración a destajo en la modalidad manual de cosecha entre los trabajadores entrevistados. No se observan diferencias en relación con la edad, el momento de ingreso al mercado laboral en la cosecha, el tipo de empleador, ni el nivel educativo. Las excepciones se vinculan con aquellos trabajadores que además de realizar tareas de cosecha, eran empleados permanentes en la explotación. En esos casos podían recibir un pago fijo (jornalizado) por todo su trabajo y/o recibir una remuneración mixta: un jornal fijo y un pago por kilo de algodón recolectado.

Cuadro 1. Formas de remuneración y dimensiones relacionadas (edad, características del empleador, nivel educativo y cantidad de patrones en cosecha de algodón) de trabajadores de la cosecha manual de algodón, Chaco 2012-2013

Iniciales	Edad	Forma de remuneración	Características del empleador	Máx. nivel educativo	Edad de ingreso al mercado laboral	Último año que cosechó patrones	Cantidad de patrones
CL	39	Por kilo	Explotación de 75 has.	N/R	15 (cosecha)	1991 (aprox.)	Un solo patrón
L	40	Por kilo	Productor pequeño	Primaria incompleta	No recuerda la edad exacta, pero cuenta que iba a la escuela mientras cosechaba	2008	Muchos. Varios en la misma campaña. Nunca contratistas.
M	26	Pago por kilo	Sin datos	Terciario en curso	15-16 (cosecha)	2006	Muchos. Varios en la misma campaña. Nunca contratistas
J	25	Pago por kilo	Sin datos	Terciario en curso	8 (cosecha)	2006	Muchos. Varios en la misma campaña.
JA	51	Por kilo (y un jornal como peón en uno de los campos de su patrón)	El trabajo de 1984-1999 en el que era peón fijo tenía 40 has.	Primaria completa	12 (empezó a los 8 con el padre cosechando afuera)	2000	Varios. Pero desde 1984 a 1999 estuvo estable con un solo patrón

Cuadro 1. Formas de remuneración y dimensiones relacionadas (edad, características del empleador, nivel educativo y cantidad de patrones en cosecha de algodón) de trabajadores de la cosecha manual de algodón, Chaco 2012-2013 (cont.)

Ju	52	Por kilo	Sembraba 300 ha	Primaria incompleta	15	1985	Siempre trabajó con un solo patrón
CJ	37	Por kilo	Productor grande (empleaba alrededor de 200 cosecheros)	Primaria incompleta	14-15	2003	Muchos. Varios en la misma campaña.
P	79	Por kilo	Productor grande (empleaba a 2000 cosecheros) 400 has.	Primaria incompleta	De muy chico, no recuerda	Entre 1985 y 1990	Varios patrones. Algunas campañas con el mismo
H	45	Por kilo	Productor grande (empleaba a 2000 cosecheros) 400 has.	Secundaria incompleta	Antes de los 10 (cosecha)	2001-02 (aprox.)	Varios patrones. Algunas campañas con el mismo
Y	47	Por kilo	Sin datos	Primaria incompleta	12 (monte)/10 (emplea cosecha)	1991 (aprox.)	Muchos. Varios en la misma campaña.

Fuente: elaboración propia en base a entrevistas a cosecheros manuales realizadas en 2012 y 2013.

Un ejemplo de esta situación es JA (51 años), quien trabajó durante unos doce o quince años como peón fijo en una explotación, desde 1984 hasta el 2000 aproximadamente. Allí, realizaba tareas variadas (limpieza de alambrados, desmalezado, siembra, carpida y cosecha de algodón). Previamente a conseguir este empleo, JA iba a cosechar con diversos patrones en Chaco y Santiago del Estero. Mientras trabajaba con este patrón su forma de remuneración era mixta: recibía una retribución fija (jornal) por su trabajo como peón permanente y, en aquellos momentos en que cosechaba algodón para este patrón, recibía un pago a destajo.

Si bien el pago es a destajo (un monto por cantidad de algodón recolectada medida en kilos), en base a las entrevistas realizadas es posible identificar algunas diferencias en los momentos de pago. En algunos momentos los pagos se hacen semanalmente y en otros, diariamente.

Esta forma de remuneración a destajo se encontraba presente en los orígenes del sistema productivo algodonero y de su mercado de fuerza de trabajo. Desde los años '20 esta forma salarial se mantuvo con relativa invariancia a lo largo del tiempo. Un rasgo parece haberse transformado: el sistema de provista, por medio del cual los colonos y patrones vendían a los cosecheros mercancías adelantadas (alimentos, ropa, etc.) a precios elevados (más elevados que en comercios minoristas). De esta forma, los productores lograban recuperar parte del salario pagado a los trabajadores. Tenemos referencias sobre la existencia de este sistema desde principios del siglo XX (Iñigo Carrera, 2011; García Mata & Franchelli, 1938) hasta fines de los años '80 (Nadal, 1987).

En las entrevistas realizadas a los cosechadores no encontramos ninguna referencia a la existencia de este sistema con posterioridad a la década del '90. Este hecho puede ser explicado (a título de hipótesis) por dos factores relacionados entre sí. Por un lado, la menor relevancia de los trabajadores migrantes en la cosecha algodonera manual, la cual pasaría a hacerse con mano de obra predominantemente local. De esta forma, al comenzar a utilizar mano de obra local no sería necesario para los patrones proveer alojamiento. Es posible rastrear varios elementos empíricos que pueden interpretarse como indicadores de este proceso. En primer lugar, (si bien se trata de un indicador sumamente imperfecto de la migración estacional), los saldos migratorios de la provincia pasan a ser negativos a partir de la década del '70, siendo en líneas generales mayores en las zonas algodoneras.<sup>13</sup> Al mismo tiempo, Nadal planteaba en 1987 que "se advierte en la mayoría de los colonos entrevistados la tendencia a formar su plantel de trabajadores con los de la zona, y solo la necesidad hace que

busquen fuera de ella" (Nadal, 1987: 100). Esta referencia también apareció en algunas de las entrevistas realizadas a productores.

Finalmente, pudimos identificar en los relatos de los cosecheros entrevistados algunas referencias a este proceso, al indagar sobre las características de las personas que cosechaban con ellos. El siguiente relato marca la diferencia que JA percibe entre la gente que iba a cosechar antes de los años '90 y los que comenzaron a cosechar hacia fines y mediados de esos años.

Me acuerdo que una campaña era entre el '88, '90 capaz, vinieron de Rosario la gente. Se ve que en el pueblo de ellos, allá la gente le mentía, ¿vivo? (...) Y llegó, a un tiempo me acuerdo que los últimos años veníamos a buscarle nosotros. El patrón tenía un camioncito y la gente ya conocía, vamos a decir, se le avisaba cuándo íbamos a empezar y bueno y le pasábamos a buscar. (...) veníamos a esta zona y teníamos acá Irigoyen, veníamos por acá vivo, levantábamos por acá, dábamos la vuelta y salíamos por la 51 y íbamos con la gente. A veces 30 llevábamos y así. Todos los días sabían que más o menos a las 6 de la mañana, 6.30 ya estábamos por acá (...) Sí, ya, ya los últimos años que iba la gente ya medio que por ahí.<sup>14</sup>

De hecho, el entrevistado se está refiriendo a una de las campañas récord que se producen entre las décadas del '80 y '90 en las que fue necesario recurrir a trabajadores de otras provincias porque no se lograba cubrir la demanda laboral. Es decir, que el peso de los cosecheros migrantes había comenzado a disminuir (Iñigo Carrera, 2011). Puede verse que, excluyendo a la gente que venía de Rosario (en la campaña récord), para JA se trataba predominantemente de gente de la zona; al mismo tiempo, puede advertirse una relación relativamente cercana, eran conocidos.

Por ende, tal descenso en la importancia de los cosecheros migrantes tendría como consecuencia que los patrones dejaran de albergar a los trabajadores en las explotaciones, privando de su función al sistema de provista. Así, pocos de los cosecheros manuales entrevistados residían en las explotaciones en las que trabajaban. Este rasgo se acentuaba en los cosechadores más jóvenes y/o que habían comenzado a trabajar en la actividad en períodos más recientes (a partir de los años '90 aproximadamente). Aquellos que sí residían (o habían residido en algún momento de su historia laboral) en las explotaciones eran aquellos trabajadores de mayor edad y/o aquellos que habían transcurrido en la cosecha manual en momentos históricos anteriores:

R: En la época del '80, '83, '84 (...) a nosotros nos llevaban estables, estable estábamos quedábamos estable, así como estamos hoy

P: Por eso, ¿no volvían?

R: Nos quedábamos ahí la campaña, cuando terminaba si el patrón quería ocuparnos nos hacía quedar.<sup>15</sup>

Hacia la década del '80 aún parecía persistir la modalidad de alojamiento en la explotación, incluso con la posibilidad de cambiar de patrón. Aún así, permanecían en las explotaciones durante la época de cosecha y no volvían a sus lugares de residencia hasta que terminara. Incluso, existía la posibilidad de quedarse más tiempo si el patrón quería ocuparlos en alguna otra tarea.

### *Las formas de remuneración en la cosecha mecánica*

Observemos ahora cuáles son las formas que asumen los pagos a los operarios de máquinas cosechadoras. El cuadro siguiente resume las identificadas entre los operarios entrevistados y las vincula con algunos otros de sus rasgos.

Es importante recordar que el cuadro que presentamos se refiere al trabajo en el que cada cosechero estaba ocupado al momento de la entrevista (o al último empleo en la cosecha como operario). Como puede notarse en la última columna de la tabla, la mayoría de los operarios entrevistados han pasado por diversos patrones y tipos de patrones (contratistas, productores y/o productores que realizan servicios) a lo largo de su historia laboral.

Pueden notarse a primera vista una gran diversidad de formas salariales. Se observan formas mensualizadas y/o jornalizadas de remuneración. También se manifiesta la existencia de pagos a porcentaje, es decir, como un porcentaje de la cantidad de hectáreas cosechadas y/o del monto del algodón recolectado a máquina. Estos porcentajes varían entre un 4% y un 10% del algodón recolectado por hectárea. Un punto importante a mencionar es que en algunos casos podrían estar encubriendo formas de pago *a monto fijo*, es decir, que la remuneración del trabajador no se fijaría en función de un porcentaje sino de un valor fijo por hectárea. En algunas de las entrevistas existe ambigüedad en la descripción que el operario realiza. De cualquier manera, este hecho no alteraría su rasgo de salario a destajo.

Finalmente, se observan algunas formas mixtas, es decir, casos en los que la remuneración se realiza parcialmente a porcentaje y parcialmente en alguna forma temporalizada (por jornada o por mes).

Cuadro 2. Formas de remuneración y dimensiones relacionadas (edad, experiencia en cosecha, características del empleador, nivel educativo y cantidad de patrones en cosecha de algodón) de operarios de maquinaria cosechadora de algodón, Chaco 2012-2013

Iniciales	Edad	Forma de remuneración	Características del empleador (último trabajo)	Máx. nivel educativo	Experiencia en cosecha mecánica (años)	Cantidad de patrones en cosecha de algodón
AL*	38	A porcentaje (4% del total cosechado)	Productor (ocasionalmente hace servicios)	Primaria completa	10	3
GL**	36	A porcentaje del precio por hectárea (5,5%)	Productor y contratista	Secundaria completa	Entre 17 y 19	4
DT	45	Mensualizado (trabajador permanente), no cobra extra por cosecha de algodón, pero está arreglado que en algún momento se remunere a porcentaje de cosecha; sí cobra por cosecha de granos	Productor (ocasionalmente hace servicios)	Primaria incompleta	6	2
M	36	Por el trabajo en el taller (por quincena); por la cosecha, además de las 8 hs., a porcentaje de cosecha	Contratista (empresa metalúrgica que construye cabezales de cosechadora y hace servicio de cosecha)	Secundaria completa	6	1
X	61	A porcentaje (5% por hectárea)	Productor (ocasionalmente hace servicios)	Primaria incompleta	25	1
R***	53	A porcentaje en negro	Contratista	Primaria completa	15	2

Cuadro 2. Formas de remuneración y dimensiones relacionadas (edad, experiencia en cosecha, características del empleador, nivel educativo y cantidad de patrones en cosecha de algodón) de operarios de maquinaria cosechadora de algodón, Chaco 2012-2013 (cont.)

C	28	A. porcentaje	Contratista	Primaria incompleta	5	1
Ho	36	A. porcentaje por hectárea	Contratista (empresa metalúrgica que hace servicio de cosecha)	Primaria incompleta	Aprox. 15 años	Varios (difícil de reconstruir)
S	39	A. porcentaje en cosecha (10% por hectárea) / por jornada en el taller	Contratista (idem 17-H)	Primaria incompleta	4	1

\* Dejó de trabajar en cosecha en 2009.

\*\* Dejó de trabajar en cosecha en 2009.

\*\*\* Su último trabajo fue en 2012. Se mantiene en contacto pero en 2013 no trabajó porque no lo llamó su empleador.  
Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas a operarios de maquinaria realizadas en 2012 y 2013.

La presencia de formas salariales a destajo no parece estar asociada, en los operarios entrevistados, a rasgos como la edad (entre las diversas edades aparecen varias formas de remuneración sin patrón aparente). Tampoco los años de experiencia de trabajo en la cosecha mecánica parecen incidir sobre la forma de remuneración de los entrevistados. Por último, tampoco el nivel educativo parece marcar diferencias en este aspecto. Los entrevistados de mayor nivel educativo (secundario completo o incompleto) presentan formas distintas de remuneración: AM, presenta forma mixta y GL, a porcentaje.

Sin embargo, sí parece existir una cierta relación entre el tipo de empleador y la prevalencia de formas de remuneración a destajo. Entre los trabajadores empleados por diversos tipos de contratistas parecen tener más relevancia las formas de remuneración mixtas. Incluso al interior de un mismo contratista pueden evidenciarse diferentes arreglos de contratación. Así, los entrevistados Ho y S son empleados por la misma empresa contratista (una empresa de la rama metalúrgica que produce tinglados y además presta servicio de cosecha de algodón); sin embargo, Ho percibe su remuneración bajo la forma de un pago a porcentaje por hectárea, en cambio, S, lo hace de forma mixta. Esta divergencia radica en la forma de contratación diferencial de ambos trabajadores: S es empleado permanente de la empresa y al terminar la cosecha vuelve a trabajar en el taller de la empresa (de allí proviene, además, su remuneración por jornal). En cambio, Ho trabaja solamente en los períodos de cosecha de algodón y no tiene un empleo permanente en la empresa. Es interesante remarcar también que AM presenta una situación sumamente similar a la de S. Él también está empleado en una empresa metalúrgica, la cual fabrica (además de otros productos) cabezales de cosechadora tipo stripper y provee también servicios de cosecha. Durante los meses del año en que no trabaja en la cosecha lo hace en la fábrica como operario. La forma de remuneración de AM es mixta: percibe un salario (por quincena) por su trabajo en el taller y cuando debe salir a cosechar algodón, recibe, además de un jornal por hora, un monto extra a porcentaje de cosecha.

Asimismo, es posible observar que algunos trabajadores atraviesan a lo largo de su historia laboral por varias formas de remuneración en la cosecha. Es el caso de GL (36 años) quien comenzó a trabajar con un productor y contratista que proveía servicios en diversas zonas del Chaco. En este trabajo le pagaban a porcentaje y en negro, es decir, se trataba de trabajo no registrado. En el año 1996 aproximadamente, deja su trabajo (luego de dos años) y comienza a trabajar en Fibral, una desmotadora grande de Sáenz Peña que alquilaba alrededor de 5.000 has de algodón y, en algunos casos, prestaba servicios de maquinaria

a terceros. Sus primeras tareas fueron reparar las máquinas y operar el tractor. Luego de un período de prueba comenzó a operar cosechadoras de algodón, tarea que combinaba con la reparación en el taller de las máquinas. El pago, en este caso, era por tiempo: mensualizado y se realizaba bajo la modalidad en blanco (registrado). Posteriormente, cambió de empleo y retornó a su primer patrón quien mantuvo su forma de remuneración (a porcentaje) y de contratación (sin registrar). Y luego trabajó un tiempo más en la desmotadora Fibral, la cual también mantuvo su forma de contratación y remuneración previas (a porcentaje y sin registrar).

Otro caso similar es el de R (53 años): su último trabajo como operario de cosecha fue en 2012, porque en 2013 su empleador no lo llamó debido a la poca siembra de algodón de esta campaña. Este empleador tiene dos máquinas cosechadoras de algodón y presta servicios de cosecha. Además, siembra 200 has de soja propias. Con ese empleador R trabajó varias campañas; la forma de remuneración era a porcentaje y la de contratación era en negro (no registrada). Previamente, trabajó dos años con otros empleadores (conocidos de su hermano), productores que sembraban aproximadamente 800 has de algodón. Allí realizaba tareas de mantenimiento de las máquinas y operaba la cosechadora (de algodón y otras), su remuneración era por tiempo.

Coexisten, pues, en distintas combinaciones y proporciones, formas salariales por tiempo y formas a destajo. Tales combinaciones aparecen vinculadas a las diversas tareas en que se desempeñan los operarios. En líneas generales, las tareas de cosecha aparecen vinculadas al pago a destajo. En cambio, las tareas generales (reparaciones, mantenimiento general del campo, etc.) aparecen asociadas a remuneraciones por tiempo. Ahora bien, más allá de la presencia de esta coexistencia de diversas formas salariales podemos encontrar un rasgo sumamente relevante: la persistencia en el mercado de fuerza de trabajo algodonero del salario a destajo como forma de remuneración que estructura este espacio social.

Es necesario hacer una última consideración acerca de la forma de remuneración presente en la cosecha mecánica de algodón. La mayoría de los operarios entrevistados se encuentran registrados. Esto parece representar un cambio en relación a las modalidades de la cosecha manual, en las cuales la norma histórica ha sido el no registro de los trabajadores cosecheros.<sup>16</sup> Las resoluciones que hemos trabajado en el primer acápite de este artículo parecen mostrar que la forma de remuneración que *debería* corresponder a los operarios de maquinaria es una forma de salario por tiempo (jornalizado o mensualizado). Sin embargo, como hemos mencionado la forma destajo (sea en forma

pura o en forma combinada con remuneraciones por tiempo) tiene peso entre los trabajadores maquinistas entrevistados. Si bien es difícil de contrastar empíricamente la relevancia de estas combinaciones<sup>17</sup>, su existencia es factible dado que existe la posibilidad de que los trabajadores perciban un monto mínimo como jornal correspondiente a su escalafón (maquinistas) y el resto del salario, es decir, el monto de dinero que excede ese jornal, sea percibido en negro. Esta modalidad parece plausible si se tiene en cuenta que la misma parece ser una práctica relativamente común en otras estructuras sociales y productivas del país.<sup>18</sup>

## Funciones del salario a destajo: disciplinamiento de la fuerza de trabajo, reducción de salarios e incremento de la productividad

Hemos intentando realizar una descripción de las diversas formas que asumen las remuneraciones a los trabajadores asalariados en la cosecha de algodón. Hemos visto que tanto en el caso de la cosecha manual, como en el de la mecánica las formas destajistas de remuneración parecen tener peso en ambas modalidades de cosecha. ¿Cuáles podrían ser las causas de tal peso? Surge, de esta forma, la pregunta acerca de las funciones que tiene el destajo en este sistema productivo y en este mercado de fuerza de trabajo.

Si bien no hemos desarrollado el problema en el presente artículo<sup>19</sup>, a partir del análisis y descripción del proceso de trabajo manual y mecánico es posible inferir que los operarios de maquinaria poseían un (relativamente) elevado grado de control de su proceso de trabajo. Este rasgo es común también en la cosecha manual. Es decir, no parecen existir elevados grados de control sobre la fuerza de trabajo (ausencia de dispositivos desarrollados de vigilancia) y los trabajadores (tanto manuales como mecánicos) retienen un control relativamente elevado de sus ritmos de trabajo. Ambos factores podrían ser explicados en buena medida por el hecho de que se traslada al mismo trabajador la función de supervisión de la tarea de cosecha, a través de la forma de remuneración. En general, el trabajador intenta incrementar lo máximo posible su ingreso final (es decir, su ingreso terminado el período de trabajo). El pago a destajo implica una remuneración dada por cantidad de producto (algodón) cosechado. Así, la forma que el trabajador posee de aumentar ese ingreso final es mediante el incremento de la cantidad de algodón cosechado; la única forma de que se eleve esa cantidad es a través de la prolongación del tiempo de trabajo y, como veremos en el apartado siguiente, de la jornada laboral.

Esta prolongación adquiere magnitudes importantes y puede provocar al trabajador la pérdida de noción del tiempo:

R: ... O sea que no tenés, como vos decís, no hay feriado, no tenés sábado, o sea cuando **vos agarrás ese ritmo vos no sabés qué día... si es sábado, lunes, (...)** y otro que te conviene cuando te pagan por el porcentaje. (...) Porque si es mensual no te sirve porque vos tenés tu sueldo nada más... y el porcentaje cuando vos más trabajás, más es para vos. (...) Y ahí viste que vos vas trabajando [y] **no llevás cuenta, yo por lo menos no llevo cuenta qué día es, por ahí andaba perdido.**

P: Claro, ah, ¿en serio?

R: Sí, te perdés. Y una vez que vos llegás cansado, vos te acostás a dormir y si podés dormir esas 2 horas, dormía esas 2 horas. Nada y otra que después (la) pasás mal con los mosquitos, el polvorín, el calor. Eh... la casilla de ellos no tenía nada, o sea que...<sup>20</sup>

De esta forma, no resultaría tan necesario el establecimiento de una estructura de control demasiado sofisticada por parte del patrón. En cambio, en un sistema de pago por tiempo el trabajador percibe un monto fijo por su jornada, no sujeto a la cantidad de producto<sup>21</sup> por ello el control por parte de los patrones cumple una función más relevante.

Y [el pago a porcentaje] es lo mejor, porque vos sabés que lo hacés tantas hectáreas y ganás, **entonces, es preocupación de mi parte también**, si yo te digo, bueno, a mí me pagan, yo trabajo en la máquina y gano por decirte, 300 pesos por día supongamos, da lo mismo hacer 10 que 5. **En cambio yo trabajando por hectárea yo sé que yo tengo que hacer más.** Pero normalmente se trabaja 7 horas, 8 horas, 9, depende de los días. Hay días que está feo y tenés que entrar a la 1 de la tarde.<sup>22</sup>

En segundo lugar, el pago a destajo tiende al incremento del producto y al abaratamiento de la hora de trabajo, aun cuando el salario final percibido pueda llegar a ser mayor. Si la remuneración por hora se mide como la razón entre la remuneración abonada al final de un día de trabajo y la cantidad de tiempo de trabajo (medida en horas diarias), entonces resulta claro que el incremento de la jornada laboral (en este caso, a través de la forma de remuneración a destajo) tiende a disminuir el salario horario pagado. Es interesante observar de qué forma los trabajadores remarcan el hecho de que el salario final percibido es mayor que si el pago se hiciera por hora<sup>23</sup>; este hecho repercute en la mejor evaluación que el trabajo de cosecha mecánica tiene entre los trabajadores.

P: ¿Y de todos los trabajos que ha tenido cuál le gusta más, cuál le parece el mejor trabajo de todos los que haya tenido?

R: Éste que estoy haciendo ahora (...) Porque se gana más que en lo otro que hice (...). O sea, mi esperanza durante todo el año que estuve trabajando en el galpón, mi esperanza es esto. Así que, ya me compré la casa, ya pagué la casa, por eso te digo, esto es lo mejor que hice.<sup>24</sup>

Es decir, al finalizar un período de tiempo de trabajo (un día, una semana, un mes o una campaña) el trabajador a destajo puede percibir un monto dinerario mayor, si produjo una cantidad de producto mayor. Ahora bien, este incremento en la cantidad de producto se hace a través de un esfuerzo mayor por parte del trabajador a través de la prolongación de la jornada laboral. Por ello, el salario por hora puede tender a caer e incluso ser más bajo que en otras ramas o actividades en las cuales el salario medio mensual sea menor. Así, por ejemplo, Nadal (1987) estima que el salario en la cosecha manual era hacia fines de la década del '80 mucho menor que el pagado en la industria manufacturera.

Finalmente, el salario a destajo permite (potencialmente) al capital ejercer un control de calidad estricto, en tanto cada pieza (en este caso, cada capullo de algodón) se paga en monto directamente ponderado en función de su calidad. Este hecho puede abrir la puerta a diferentes conflictos por los descuentos efectuados. Esto parece más frecuente en el caso de la cosecha manual: son numerosas las referencias en las entrevistas a cosecheros manuales acerca de los descuentos que los patrones efectuaban si se cosechaba sucio o al despojo y/o al mayor precio con el que se remuneraba la cosecha de algodón limpio.

El pago por pieza permite al patrón de pagar un salario menor simplemente argumentando que la cantidad de algodón cosechado es menor que la que el trabajador realmente ha hecho, dado que el trabajador no tiene al finalizar la jornada constancia cierta de la cantidad que ha recolectado.

R: Eh... y porque nosotros ya, como íbamos cosechando yo tenía ganado y después cuando no trabajé más yo tenía ganado, y ellos tenían que cobrar a los cliente, viste que te dan vueltas, son más duros (...). Y bueno, viste que el tema, el tema del algodón o sea el tema de la cosecha ellos te dicen... "fulano, cosechaste tanto" y bueno, y te muestra pero ¿vos qué sabés?

P: ¿Pero vos tenés una idea [de cuánto recolectaban]?

R: Una idea, íbamos llevando una idea (...) Sí, vos te llevabas, sí te faltaba. Pero vos no le podés...; yo nunca reclamé porque no tenés cómo (...), o sea las máquinas, todo lo que vos tirás te va sacando más o menos una idea. (...) O por ahí vos le marcás al tipo, al colono y te decía más o menos. Pero vos vas llevando una idea, pero no es mucho igual, para uno, para uno suma.<sup>25</sup>

Dada la escasa capacidad de resistencia a tales descuentos por parte de los operarios y de los cosecheros manuales, este mecanismo (al menos potencialmente) permite al patrón (sea contratista o productor) hacer descender artificialmente el salario a través de descuentos arbitrarios en el pago final. Es interesante notar que parece existir una cierta diferencia con el sistema manual de cosecha. En la cosecha manual el cosechero tiene dos instancias en la cual puede intentar una cuantificación del algodón recolectado. En primer lugar, tiene una primera aproximación en la cantidad de bolsas (de ocho o diez kilogramos) que llena en el período de trabajo. En segundo lugar, existe el momento del pesaje en el cual se tiene un indicador bastante preciso. Esto no quita que existan descuentos y deducciones sobre el pago final más o menos arbitrarios en función de criterios de cosecha: si se cosechó bien (es decir, limpio) o mal (es decir, sucio).

En cambio, en el caso de la cosecha mecánica esta instancia no parece existir. Por un lado, no existe un momento de pesaje. Una vez que la tolva (el depósito de la cosechadora en que se almacena el algodón) se llena, el operario dirige la máquina hacia algún sector del lote definido previamente y descarga el algodón. Luego, ese algodón es cargado en compactadores por otros operarios y se procede a la compactación del mismo. En el manual del operario de la cosechadora John Deere 9930 no encontramos referencia a algún indicador o medidor incorporado a la máquina cosechadora que cuantifique la cantidad de algodón cosechado (sería necesario cotejar este hecho en manuales de cosechadoras más modernas). En ese sentido, no pareciera existir en la máquina ninguna medida directa de la cantidad de algodón cosechado para el operario. Quizás la única cuantificación de referencia sea la cantidad de veces que llenan y descargan la tolva, como una medida muy poco precisa de la cantidad recolectada.

Es importante destacar que estas funciones de la forma de remuneración a destajo no son privativas de la modalidad mecánica de la cosecha. También son relevantes en la cosecha manual. Así, Nadal (1987: 106) menciona que los cosecheros manuales “pone[n] en el pago a destajo las virtudes que le permiten mejorar su salario; a partir del mayor esfuerzo y dedicación al trabajo ‘el trabajo a destajo premia al sacrificio’”. A su vez, marca la existencia de una tendencia similar a la extensión de la jornada laboral por parte del cosechero para mejorar su salario final.

## Jornada laboral en las modalidades mecánica y manual de la cosecha de algodón

Las características propias de la jornada laboral tienen importancia no solamente como un aspecto más de las formas de explotación y consumo de la fuerza de trabajo, sino también como elemento de peso al momento de realizar una evaluación de los niveles de remuneración en diversas actividades.

El horario en la cosecha manual comienza alrededor de las seis o siete de la mañana (puede comenzar más tarde, dependiendo de la humedad) y puede extenderse hasta las cinco o seis de la tarde, aproximadamente. Si bien es cierto que se trabaja durante un tiempo notablemente más largo que en otras ramas de actividad, el trabajo no puede extenderse mucho más allá del atardecer: es difícil recolectar algodón de noche. Esto impone un límite natural, por así decirlo, al tiempo de cosecha. Cabe destacar que esto no implica necesariamente el fin de la jornada laboral: luego, en aquellos casos en que aún se utiliza, el cosechero debe embolsar el algodón, apisonarlo y coser las bolsas, y finalmente, su pesaje. Estos rasgos de la jornada laboral (duración y tareas) aparecen mencionados tanto en estudios históricos (Nadal, 1987) como en las entrevistas realizadas. Sin embargo, no parecen ser uniformes en todas las entrevistas relevadas. En función de los relatos de algunos de los cosecheros entrevistados se puede observar una jornada laboral más corta:

Y no sé, cuando hacía calor, a las 6 de la mañana venía clareando, de las seis hasta las diez de la mañana, cosechábamos. Y ahí entrábamos a las 2 de la tarde, hasta las cuatro de la tarde. Sacaban a las cuatro de la tarde las bolsas.<sup>26</sup>

Esta jornada más corta parece estar asociada a un mayor rendimiento de los cosecheros; en el caso de CJ, de acuerdo a su propia evaluación, él era capaz de recolectar, junto con su grupo de trabajo, casi 200 kilogramos de algodón en ese período y al hecho de que no se quedaba al pesaje ni al cosido de las bolsas.

La duración de la jornada laboral en la cosecha mecánica parece ser considerablemente mayor que en la manual. Si se dan las condiciones climáticas apropiadas (buena luz, niveles apropiados de humedad, etc.) la cosecha mecánica permite incrementar notablemente la jornada laboral. Así, las jornadas de entre doce y veinticuatro horas parecen ser relativamente normales entre los trabajadores entrevistados. En algunos casos, la duración del trabajo puede reducirse si existen sistemas de relevos entre los operarios de maquinaria algodонера.

[...] A veces estoy doce horas, catorce horas, quince. Eso cuando estoy solo. Por ahí me ayuda el muchacho, bueno, cuando vengo a comer así. Y me ayuda él, así. Pero lo normal... es yo solo. A veces sabía entrar a las 9:00 de la mañana y salía a las 3:00 de la mañana.<sup>27</sup>

Un último rasgo relevante de estas jornadas laborales es su ritmo. En las mismas se trabaja a un ritmo constante e intenso. Los operarios no parecen tomarse períodos de descanso demasiado largos (incluso cuando potencialmente tienen esa posibilidad, dada la ausencia de controles por parte de los patrones o supervisores). Solamente lo hacen en algunos casos para almorzar o para tomar un mate. E incluso a veces almuerzan temprano para *pegarle de corrido todo el día*.

Y el tema del algodón sí, vos entrás a las 9 de la mañana y se aprovechaba hasta cuando clareaba el rocío y se amanecía (...) y se trabajaba casi quince, dieciseis horas por día, por ahí algunos más. Si estás entre dos así si se hace menos porque vos te relevás, hacés desde la mañana hasta las 12, y de las 12 hasta la noche, el otro entra toda la noche, toda la tardecita, el otro toda la noche, así, se releva cada 5 horas, 6.<sup>28</sup>

En aquellos casos en que los operarios son contratados por contratistas de servicios es posible observar altos niveles de movilidad espacial. Las largas jornadas de trabajo se combinan con la ausencia relativamente prolongada de los operarios de sus lugares de residencia. Parece ser bastante frecuente que los operarios de maquinaria se ausenten de sus casas por períodos que pueden variar entre quince días y uno o dos meses, dependiendo de la cantidad de clientes y de hectáreas a cosechar. En estas ausencias suelen dormir en casillas desmontables que instalan ellos mismos en las explotaciones a cosechar. También se dan situaciones de períodos de ausencia intermitentes, es decir, los operarios se ausentan unas semanas, vuelven a su lugar de residencia por algunos días y, luego, vuelven a salir por otro período. Las zonas de trabajo pueden ser bastante alejadas de sus hogares: otros departamentos algodoneiros de Chaco, Santa Fe, Santiago del Estero, etc. Es importante marcar que este rasgo de movilidad parece diferir de las modalidades de trabajo en la cosecha manual, particularmente, en relación al sistema de provista y su relación con la migración estacional de trabajadores. En el caso de la cosecha mecánica los períodos de trabajo suelen ser más cortos y discontinuos: suelen ir a cosechar dos semanas (viviendo en muchas ocasiones en el campo, en dichas casillas desmontables), vuelven a sus residencias un tiempo y salen nuevamente a cosechar. En cambio, en el caso de la cosecha manual, las estadías eran más prolongadas, dado que se quedaban en las explotaciones (incluso movilizándose de explotación en explotación), pero no retornaban a sus residencias

habituales hasta que finalizaba el período de cosecha (que abarcaba, recordemos, entre tres y seis meses).

Otro rasgo que difiere en ambas modalidades es la presencia de familiares y niños: mientras que en la cosecha manual era habitual que toda la familia se trasladara a la explotación a cosechar, en el caso de la cosecha mecánica es solamente el operario el que se traslada (junto con el resto del equipo). En tales situaciones los trabajadores pernoctan en las explotaciones para las cuales están cosechando. Las condiciones de estos pernoctes son variadas. En algunos casos los contratistas (empleadores) proveen casillas para el alojamiento de los trabajadores. En otros, las explotaciones cuentan con instalaciones (de diversos niveles de precariedad) para alojar a los trabajadores. Pero existen situaciones en las que tales facilidades son inexistentes y los operarios tienen que dormir a la intemperie, en la misma máquina e incluso en la tolva sobre el algodón recolectado.

## Comentarios finales

Hemos intentado en este artículo aproximarnos a las lógicas de funcionamiento del mercado de fuerza de trabajo en la cosecha algodónera en sus dos modalidades: manual y mecánica. ¿De qué manera funciona este mercado de fuerza de trabajo? Para ello nos centramos en dos dimensiones relevantes: el nivel y las formas de las remuneraciones.

Pudimos observar una evolución similar de las remuneraciones en ambas tareas: los jornales de peones generales, de maquinistas y el jornal estimado para la cosecha mecánica presentaban una tendencia similar en el período 1992-2013. Además, a partir de la consideración de la evolución conjunta de la demanda laboral en la cosecha de algodón en el mismo período, vimos que existía una relación entre los movimientos de la demanda laboral en la actividad y los niveles salariales fijados para la tarea.

Estas similitudes no resultan contradictorias con la existencia de un proceso de diferenciación en los niveles absolutos de los salarios en estas tres figuras laborales: el salario de la cosecha manual presenta niveles más bajos que el del resto de las situaciones analizadas. Sin embargo, al observar la jornada laboral, su extensión y sus condiciones pudimos inferir que las jornadas en el trabajo mecánico parecen tener mayor duración y ritmos más intensos que la jornada manual, lo cual permite plantear la pregunta acerca de la relación entre la remuneración horaria de ambas actividades.

Otro indicio acerca de la existencia de una lógica de funcionamiento común, independientemente de las diferencias, lo constituye la

utilización (aparentemente generalizada) de una misma forma de remuneración a los trabajadores manuales y mecánicos. En efecto, el proceso de adopción tecnológica que afectó profundamente a la actividad en sus diversas etapas no parece haber modificado las formas de remuneración por las que se rige este sistema productivo. Tanto en la cosecha manual como la mecánica tiene vigencia el pago por producto (a destajo), ya sea en el pago por kilo de algodón (recolectado a mano) o en el pago a porcentaje por hectárea (para los operarios). Incluso, esta forma se presenta combinada, en algunos casos, con la percepción de remuneración por tiempo (aunque aparece vinculada a tareas que no son propiamente de cosecha: tareas de reparación, tareas fabriles, etc.).

Esta identidad en las formas de remuneración produce un efecto similar y cumple una función equivalente sobre los niveles de explotación de la fuerza de trabajo tanto en la actividad manual como en la mecánica. Operando a través del incentivo a la prolongación de la jornada laboral<sup>29</sup> para incrementar la remuneración total del trabajador, el salario a destajo tendría los rasgos siguientes: a) pone la carga del control de la tarea sobre el trabajador (disciplinamiento, vigilancia, cumplimiento de la jornada laboral, etc.), b) permite incrementar los niveles de productividad del trabajo y c) permite (potencialmente) hacer descender el salario pagado al trabajador, argumentando una mala calidad del trabajo o bien, apropiarse directamente de una parte del salario simplemente pagándole una cantidad menor de la que ha recolectado.

Esta importancia del pago a destajo y las funciones que la misma cumple en el sistema productivo no parecen ser exclusivas de la actividad algodonera: en distintas actividades de granos y oleaginosas (cosecha mecánica, fumigación, trilla, etc.) en la región pampeana también parece estar extendida esta forma de remuneración. Con una diferencia: esta generalización no habría estado desde la génesis del sistema productivo (como en nuestro caso de estudio) sino habría ido de la mano de la progresiva difusión del contratismo como forma de organización de la producción agropecuaria, generalizándose luego al resto de las modalidades productivas (Villulla, 2012).

## Referencias

Elena, G. (2010). La demanda de mano de obra en algodón, provincia de Chaco. En G. Neiman (dir.), *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino* (pp. 149-156). Buenos Aires: CICCUS.

Forclaz, M.; Mazza, S. & Giménez, L. (2002). La mecanización de la cosecha y su impacto sobre el empleo de mano de obra en el cultivo del algodón en la Provincia del Chaco. *Comunicaciones Científicas de la Universidad Nacional del Nordeste*. Recuperado de: <http://www.unne.edu.ar/Web/cyt/cyt/2002/05-Agrarias/A-029.pdf>.

García Mata, R. & Franchelli, R. (1938). *La cosecha mecánica del algodón*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura - Junta Nacional del Algodón.

García, I. (2007). Los cambios en el proceso de producción de algodón en el Chaco en las últimas décadas y sus consecuencias en las condiciones de vida de minifundistas y trabajadores vinculados. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 3, 111-134, ISSN: 1669 9084.

Iñigo Carrera, J. (2000). *La producción algodonera del Nordeste Argentino y sus perspectivas en el mercado internacional*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones.

Iñigo Carrera, N. (2011). *Génesis, formación y crisis del capitalismo en el Chaco, 1870-1970*. Salta: Editorial Universitaria de Salta.

Marí, O. (2012). Integración de cuerpos sociales en el espacio rural del Chaco entre ciclos económicos diferenciados. Vida laboral de 'tipos' emblemáticos, y su impronta en la identidad popular. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, 1 (13), 60-89, ISSN: 1409-469X.

Marshall, A. (1978). *El Mercado de Trabajo en el Capitalismo Periférico: el Caso de Argentina*. Santiago de Chile: PISPAL-CLACSO.

Marx, K. (2004). *El capital*. Tomo I, México: Siglo XXI.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (1971). *Chaco: la mano de obra transitoria en la producción de algodón*. Buenos Aires: Dirección de Economía y Sociología Rural.

Nadal, S. (1987). *Las condiciones de trabajo en zonas rurales. El trabajador de temporada en el Chaco. La cosecha de algodón*. Resistencia: Gobierno de la Provincia del Chaco.

Rosati, G. (2012). Un acercamiento a la dinámica de los procesos de apropiación/expropiación. Diferenciación social y territorial en una estructura agraria periférica, Chaco (Argentina) 1988-2002. Berlín: *desiguALdades.net Working Paper Series*, 12.

Rosati, G. (2013). Estimación de la demanda de fuerza de trabajo requerida en la cosecha algodonera y análisis de sus determinaciones.

Chaco (1960-2009). (Tesis de maestría). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Rosati, G. (2015). Funcionalidad y diferenciación en un mercado de fuerza de trabajo en metamorfosis. El caso de la cosecha de algodón en Chaco (1960-2010). (Tesis de doctorado). Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Buenos Aires.

Rozé, J. (1979). La internacionalización de un sistema productivo. El caso de la economía chaqueña a partir de 1976. *Serie Estudios*, 36. Buenos Aires: CICSO.

Rozé, J. (2007). *Lucha de clases en el Chaco contemporáneo*. Resistencia: Librería de la Paz-Fundación IdEAS.

Simón, C. (2012). *Impacto del algodón en surco estrecho sobre la problemática del empleo en el sector algodonero del sudoeste chaqueño*. Recuperado de: <http://inta.gov.ar/documentos/impacto-del-algodon-en-surco-estrecho-sobre-la-problematica-del-empleo-en-el-sector-algodonero-del-sudoeste-chaqueno/>

Valenzuela, C. (2005). Transformaciones y conflictos en el agro chaqueño durante los '90. Articulaciones territoriales de una nueva racionalidad productiva. *Mundo Agrario*, 10 (5). ISSN: 1515-5994.

Villulla, J. (2012). Las formas del salario en la agricultura pampeana: su rol en el disciplinamiento, el aumento de la productividad y el abaratamiento de la fuerza de trabajo. *Mundo Agrario*, 25 (13), 1-25. ISSN: 1515-5994.

## Notas

<sup>1</sup> Este artículo constituye un resultado parcial de mi investigación de doctorado acerca del mercado de fuerza de trabajo en la cosecha algodonera en Chaco, financiada por una beca doctoral de CONICET entre 2009 y 2014.

<sup>2</sup> Existen otros trabajos que traten de estimar los cambios en la demanda de fuerza de trabajo en la cosecha algodonera como consecuencia de la introducción de la máquina en sus diversos tipos. Algunos de dichos trabajos son los siguientes: Elena (2010), Forclaz *et al.* (2002), Iñigo Carrera (2000) y Simón (2012). Hemos realizado un análisis más específico de algunos de estos textos, sus técnicas de cálculo y sus supuestos metodológicos en Rosati (2013).

<sup>3</sup> El trabajo de campo se concentró en tres departamentos de la provincia de Chaco: Comandante Fernández, Chacabuco y 12 de Octubre.

<sup>4</sup> No deja de ser relevante que en momentos previos a la década del '60, el carácter cíclico de la producción algodonera era prácticamente inexistente. Desde la consolidación de la explotación algodonera en la provincia (a partir de la campaña 1924/25) hasta la campaña 1965/66, las tasas de variación anuales de la superficie sembrada con algodón oscilan entre un mínimo de -33,1% y un máximo de 33,4% anuales. Desde la campaña 1966/67 (la campaña inmediatamente posterior a la primer crisis del algodón) y hasta la actualidad (2009/10) las tasas de variación anuales oscilan entre valores notoriamente

superiores: -65,8% (mínimo) y 93,5% (máximo). ¿Cuáles son los factores que explican este comportamiento diferencial? Podría plantearse la hipótesis de que tal comportamiento se encuentra vinculado a la reorientación de la producción al mercado externo hacia finales de los '70. Este proceso de internacionalización de la economía chaqueña (junto con sus manifestaciones en la lucha política) está ampliamente analizado en Rozé (1979).

<sup>5</sup> Así, por ejemplo, Nadal (1987) propone como factores causales de esa primera crisis: la presencia del minifundio (explotaciones pequeñas que no logran sostener a la fuerza de trabajo familiar que las explotan) y el carácter de monocultivo que tenía el algodón en la producción provincial. La crisis no sería meramente un reflejo de los vaivenes en el precio internacional y/o la demanda del algodón, sino que tendría origen en ciertas características de la misma estructura agraria provincial. Rozé (1979) identifica trabas similares al desarrollo del capital en la actividad algodonera y analiza el proceso de políticas implementadas a partir del gobierno militar de 1976 orientado a eliminar tales trabas (procesos de adopción tecnológica, creación de grupos de trabajo, expansión crediticia, etc.) y convertir a las cooperativas (principales sujetos del proceso) en empresas eficientes.

<sup>6</sup> La metodología para la estimación de los requerimientos de fuerza de trabajo, se basa en la técnica de los coeficientes técnicos de requerimientos. Un coeficiente técnico es una medida que aproxima la relación entre un determinado insumo (en este caso, fuerza de trabajo) y una medida de producción (toneladas producidas, por ejemplo o en nuestro caso, superficie sembrada o cosechada). Se utilizaron los coeficientes elaborados por Elena (2010), los mismos estaban desagregados por nivel tecnológico del productor, lo cual permitía estimar demandas laborales diferenciadas en función del tipo de cosecha mecánica. De esta forma, la cantidad de jornadas laborales requeridas para un año  $t$  en la cosecha de algodón ( $D_t$ ), será equivalente a la sumatoria de la demanda de cada nivel técnico: es decir, a las jornadas totales demandada por los niveles bajos, medios y altos. A su vez, cada demanda parcial, es igual al producto entre el coeficiente de requerimiento estimado (jornadas por hectárea,  $\alpha, \beta$  y  $\gamma$ ) y la superficie sembrada por ese nivel tecnológico ( $Sup_t^i$ ). Formalmente,  $D_t = Sup_t^{bajo} * \alpha + Sup_t^{medio} * \beta + Sup_t^{alto} * \gamma$ . Para un desarrollo más profundo sobre las fuentes, la metodología de construcción de los guarismos y algunas pruebas de consistencia ver Rosati (2013).

<sup>7</sup> Hemos desarrollado estos procesos en forma más detallada en Rosati (2012, 2013).

<sup>8</sup> Existe una fuente con periodicidad continua y que cubre a toda la rama agropecuaria: el registro del Sistema de Jubilaciones y Pensiones que abarca solamente a los trabajadores registrados en el sistema previsional. Sin embargo ésta no cuenta con la desagregación necesaria para cuantificar el salario de los trabajadores en la actividad algodonera. Existe, además, en el caso de Chaco una encuesta anual a hogares y en zonas urbanas diferentes al aglomerado Gran Resistencia, sin embargo tampoco logra captar a los trabajadores insertos en la cosecha del algodón.

<sup>9</sup> A partir del año 2006 existe una resolución específica para los "Conductores Tractoristas, Maquinistas de Maquinas Cosechadora y Agrícola, en ambos casos dedicados exclusivamente a la actividad de Recolección y Cosecha de Granos y Oleaginosas, en el ámbito de todo el País". El resto de los maquinistas quedan encuadrados en la resolución general.

<sup>10</sup> Esta relación surge de considerar el hecho de que según García Mata & Franchelli (1938) un cosechero promedio puede recolectar 5,53 kg. de algodón en 51 minutos y 20 segundos de trabajo. Esto supone que en ocho horas de trabajo podrá recolectar 51,7 kg. de algodón. Este trabajo era el único que explicitaba un método para calcular dicha relación (básicamente, un ensayo de recolección manual con cosecheros de distintos niveles de experiencia). A su vez, es esperable que no hayan cambiado demasiado las capacidades físicas de una persona al momento de cosechar algodón. De cualquier forma, al tratarse de un coeficiente fijo, la utilización de otro guarismo no habría alterado

sustancialmente los resultados. Solamente se habrían modificado las distancias entre los salarios, como veremos más adelante. De hecho, para que el salario de los cosecheros manuales llegue a equiparar el de los diversos tipos de maquinistas sería necesario suponer que cosechero pueda recolectar más de 110 kg. por día.

<sup>11</sup> Esta cifra se calculó en base a las estimaciones de rendimiento que realizaron García Mata & Franchelli (1938), Ministerio de Agricultura (1971) -62 kg./día-, Nadal (1987) - 80 kg./día- y Forclaz, Mazza & Giménez (2002) -150 kg./día-.

<sup>12</sup> Esta afirmación no equivale a sostener que el proceso de fijación de los salarios se da *exclusivamente* sobre las leyes de oferta y demanda. La fijación de los salarios tiene uno de sus determinantes fundamentales en el proceso de acumulación de capital y los mecanismos de oferta y demanda de fuerza de trabajo solamente incidirían como última determinación del proceso.

<sup>13</sup> Entre 1970 y 2010, la tasa migratoria (saldos migratorios/población total) era de -49,6% para el total provincial. En las zonas algodoneras, este guarismo ascendía al -77,3%. Esto da una tasa migratoria media anual del -1,2% para el total de la provincia y del -1,9% para las zonas algodoneras. (Elaboración propia en base a datos censales y estadísticas vitales).

<sup>14</sup> Entrevista a JA, 51 años, cosechero manual.

<sup>15</sup> Entrevista a Y, 47 años, cosechero manual

<sup>16</sup> En algunas grandes empresas (como en una de las que siembran algodón y granos en Chaco), se exige (al menos nominalmente) a los contratistas de maquinaria que contraten a sus trabajadores en forma legal (es decir, que se encuentren registrados). Tal exigencia no tiene, de acuerdo a las entrevistas realizadas, un carácter legal (más allá de que todo trabajador idealmente debería estar registrado), sino que es una obligación que la empresa impone al contratista. La incidencia real de la generalización de la modalidad de contratismo sobre los niveles de registro del empleo asalariado agropecuario (en particular en la cosecha de algodón y en general en la rama agropecuaria) constituye un problema a investigar.

<sup>17</sup> Decimos difícil porque nos fue imposible acceder a los recibos de sueldo de los trabajadores (en muchos casos, hacíamos la entrevista en el mismo lugar de trabajo) y al indagar sobre estas cuestiones era posible observar entre los mismos trabajadores un desconocimiento acerca de la forma concreta en que se efectuaba la liquidación de las horas trabajadas. Solamente conocían si estaban en blanco o no y si tenían acceso a la obra social del sindicato.

<sup>18</sup> Entre los trabajadores de la región pampeana encontramos un sistema que parece ser similar: "los empleados pasaron a percibir el salario mínimo de su escalafón según la Comisión Nacional de Trabajo Agrario ("en blanco"), sólo que éste fue siempre lo suficientemente bajo como para hacer necesario recibir por encima del mismo montos "en negro". Estos montos se efectivizaron, justamente, como pagos a porcentaje en cosecha y siembra..." (Villulla, 2012: 7).

<sup>19</sup> Puede verse una descripción detallada y una conceptualización de tal proceso laboral en Rosati (2015).

<sup>20</sup> Entrevista a GL, 36 años, operario de cosechadora; destacado propio.

<sup>21</sup> Como puede notarse, estamos haciendo referencia a ciertas funciones y efectos que la forma salarial a destajo tiene en este sistema productivo y en este mercado de fuerza de trabajo particular en contraposición al salario por tiempo. Esto no quita que desde un punto de vista más general, ambas formas no difieren en su naturaleza; es decir, constituir la expresión dineraria del *precio* de la fuerza de trabajo: "En sí y para sí, es claro, sin embargo, que la diferencia de forma en el pago del salario no modifica en nada la esencia de éste, aun cuando una forma pueda ser más favorable que la otra al desarrollo de la producción capitalista" (Marx, 2004: 672).

<sup>22</sup> Entrevista a Ho, 36 años, operario de cosechadora; destacado propio.

<sup>23</sup> Para mayores detalles entre las posibles relaciones entre el salario a destajo y el salario

por tiempo, consultar Marx (2004), especialmente los capítulos referidos a la transformación del valor de la fuerza de trabajo en salario.

<sup>24</sup> Entrevista a S, 39 años operario de maquinaria.

<sup>25</sup> Entrevista a GL, 36 años, operario de maquinaria.

<sup>26</sup> Entrevista a Y, 47 años, cosechero manual.

<sup>27</sup> Entrevista a X, 61 años, operario de maquinaria.

<sup>28</sup> Entrevista AL, 38 años, operario de maquinaria.

<sup>29</sup> Es cierto que, en teoría, el ingreso a destajo podría incrementarse sobre la base de la intensificación de la jornada laboral, reducción de tiempos muertos, etc. Sin embargo, como se desprende del apartado anterior, la cosecha mecánica ya posee ritmos bastante intensos (expresados en largas jornadas laborales, muchas veces superiores a las veinte horas). A su vez, debe tenerse en cuenta que en la cosecha manual no se evidencian demasiados cambios en la organización técnica del proceso de trabajo en los últimos 70 años. Al respecto, puede consultarse un análisis en detalle de ambos procesos laborales en Rosati (2015).

**Germán Rosati** es Licenciado en Sociología (Universidad de Buenos Aires), Magíster en Generación y Análisis de Información Estadística (Universidad Nacional de Tres de Febrero) y Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Es investigador de la Universidad Nacional de San Martín y del Programa de Investigaciones sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (Argentina). Ha sido docente de Estadística en la Universidad Nacional de General Sarmiento y la Universidad del Salvador. Sus áreas de interés son el análisis de la estructura agraria y social, los métodos cuantitativos y la metodología de investigación científica. Ha publicado diversos artículos sobre estos temas en revistas nacionales y extranjeras. Correo electrónico: german.rosati@gmail.com

